

PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN DEL EXPEDIENTE S-01392-2022
TRANSPORTE VEHÍCULOS CON CONDUCTOR TAXIS Y VTC SEVILLA
RESUMEN PUNTUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

EMPRESAS OFERTANTES	Valor estimado (contrato 2 años)	RESUMEN			
		Puntuación técnica (50 puntos)	Importe Oferta Porcentaje de descuento	Puntuación económica (50 puntos)	Total Puntuación
LOTE UNICO					
TELETAXI SEVILLA, SOCIEDAD COOP. ANDALUZA	25.000,00	50,00	11,00%	50,00	100,00
Desestimadas y / o Inadmitidas					
RADIO TAXI SEVILLA, SOCIEDAD COOP.ANDALUZA	Error calculo importe ANEXO.I- precio				

De conformidad con los criterios de valoración establecidos en el Pliego de Condiciones Generales de Contratación de este Expediente.
 Madrid, a 04 de ABRIL de 2022

“De conformidad con lo dispuesto en el artículo 44.6 (párrafo segundo) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014 (“LCSP”), el presente acuerdo podrá impugnarse en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, ante el Presidente de la Sociedad Estatal de Participaciones Industriales (SEPI), C/ Velázquez nº 134, 28006 Madrid, entidad de derecho público que ostenta la condición de accionista único de la Corporación de Radio y Televisión Española, Sociedad Anónima, S.M.E. en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente de la notificación, de acuerdo con lo establecido en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Igualmente, le comunicamos que puede ejercer su derecho de acceso al expediente en los términos legalmente establecidos”.